

**CERTIFICACIÓN DE ACUERDO TOMADO POR LA COMISIÓN
ELECTORAL DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2024**

D. Ignacio Gil Orna, Presidente de la Comisión Electoral para las elecciones a la Asamblea General y a la Presidencia de la Federación Aragonesa de Taekwondo y Hapkido, por el presente, **CERTIFICA:**

Que en la reunión de la Comisión de fecha 5 de noviembre de 2024, se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos, de acuerdo a los antecedentes que se extractan

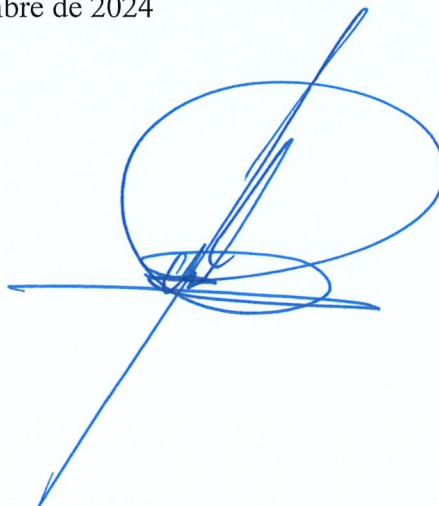
Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Electoral, procede comenzar la segunda fase del procedimiento para la elección de Presidente de la Federación Aragonesa de Taekwondo.

*En ese sentido, de acuerdo a la tramitación efectuada y a los hitos temporales fijados en aquél, los miembros de la Comisión Electoral acuerdan, por unanimidad, **convocar a la Asamblea General a los efectos de elegir al Presidente/a de la Federación, para el día 25 de noviembre de 2024 a las 19:00 horas.** El lugar será concretado una vez sean proclamados definitivamente los candidatos en la siguiente sesión, y comunicada dicha ubicación por los cauces habituales de publicidad que se han seguido en este proceso.*

*Del mismo modo, y como segundo punto del orden del día, la Comisión Electoral acuerda por unanimidad, la **apertura de plazo para la presentación de candidatos, que concluirá el día 8 de noviembre a las 19:00 horas.** Consta, en cualquier caso, que, de acuerdo al art. 25.2 del Reglamento, ya se encuentra publicada la relación de miembros de la Asamblea General.*

Por último, se acuerda remitir una copia o certificación de este acuerdo a la Comisión Gestora, a fin de que proceda a su publicación para general conocimiento, y a los efectos oportunos.

Lo que se certifica en Zaragoza, a 5 de noviembre de 2024

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized 'G' or 'O' shape with a diagonal line crossing through it, and a horizontal line at the bottom.